

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

Don Félix Muñoz Gálvez, solicita la licencia municipal para el ejercicio de la actividad de central solar fotovoltaica conectada a red en cubierta de nave, situada en calle León Felipe, número 16, del polígono industrial «Fuente Techada», de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público para que los que pudieran resultar afectados en algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Orgaz 12 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-12333